



Ilustre Municipalidad de Quellón
Dirección de Personal

Decreto Alcaldicio: 2448

Modifíquese las bases aprobadas bajo Decreto Alcaldicio N°2252
Quellón, 22 de Mayo del 2023.

VISTOS:

1. El fallo del Tribunal Electoral Xª Región de Los Lagos, Rol 42-2021-P, de fecha 30.05.2021 y acta de proclamación de alcalde de fecha 02 de junio 2021.
2. El Decreto Alcaldicio N° 398 de fecha 29 de junio 2021 de Asunción del Sr. Alcalde.
3. Decreto Exento N° 857 de fecha 17 de febrero de 2023 que Designa al Administrador Municipal y a los funcionarios que lo subroguen a firmar por "Orden del Sr. Alcalde".
4. Decreto Alcaldicio N° 841 de fecha 15 de febrero de 2023 que establece orden de subrogancia y sus modificaciones.
5. El Decreto Exento N° 2918 de fecha 29 de diciembre 2021 que Instruye la Unificación de Decretos exentos, municipales y Alcaldicios, establece registro unificado y custodia de los actos administrativos municipales.
6. Y las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Convenio que aprueba la prórroga del convenio con Ilustre Municipalidad de Quellón, relativo al proyecto Denominado "OPD-Quellón" a ejecutarse en la región de Los Lagos, de fecha 25.01.2023.
2. Resolución exenta N° 095 de fecha 25.01.2023, que aprueba prórroga del convenio con la Ilustre Municipalidad de Quellón, relativo al proyecto denominado "OPD-Quellón", de fecha 25.01.2023.
3. Decreto Alcaldicio N° 2152 que acepta renuncia voluntaria, Psicóloga OPD, de fecha 04.05.2023.
4. Decreto Alcaldicio N° 2252 de fecha 10 de mayo del 2023, que aprueba bases llamado a concurso público para proveer cargo de Psicólogo OPD.
5. La incongruencia de fechas establecidas en las bases en sus diferentes etapas.
6. La necesidad de contar con los servicios de profesionales, técnicos o expertos para que se desempeñen en oficina de protección de derechos del niño, niña y adolescente.

DECRETO:

Modifíquese, las bases del concurso Público para proveer 1 Cargo de Psicólogo en la Oficina de Protección de Derechos de Infancia OPD-Quellón, quedando de la siguiente manera las fechas:

Recepción de antecedentes	08/05/2023 hasta 24/05/2023
Acto de Apertura de sobres y Evaluación	25/05/2023
Entrevistas psicolaboral	26/05/2023 – 29/05/2023
Entrevistas personal	31/05/2023
Selección y notificación	02/06/2023
Fecha inicio funciones	05/06/2023

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y HECHO ARCHÍVESE



Ruth Mansilla Almonacid
Secretaria Municipal



Juan Oyarzún Gonzalez
Alcalde (S)

JOG/RFG/eng

Distribución:

- DIDECO
- Secretaria municipal